



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

## Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

MEMORÁNDUM No. ORM/217/2015

Mexicali, Baja California, 29 de Diciembre de 2015

**C. JOEL TERAN LOPEZ**  
**AUXILIAR ESPECIALIZADO DE LA OFICINA**  
**DE RECURSO MATERIALES**  
**PRESENTE.**

**ASUNTO:** Comisión traslado a Tijuana.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana, Baja California el día **30 de Diciembre**, para realizar instalación de Distritos Electorales.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

  
C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI  
ENCARGADA DE LA OFICINA

  
C. JOEL TERAN LOPEZ  
AUXILIAR ESPECIALIZADO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

29 DIC 2015

DESPACHADO

OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente

C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS ROIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-

C.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-

C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

ACJ/ncd.